INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñañapo ñande reperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 01

En referencia al Llamado con ID Nº 327.785, **Contratación Directa Nº 23/2017 "CONSTRUCCION DEPOSITO OIAT",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: solamente vía nota el 04 de setiembre del 2017 hasta las 07:30 hs.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: AVDA. ARTIGAS y GRAL. ROA

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: *UOC del INTN*
Dirección: Avda. Artigas y Gral. Roa
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 07 de setiembre del 2017
Hora: 08:30 hs. a.m.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Avda. Artigas y Gral. Roa.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 07 de setiembre del 2017
Hora: 09:00 hs. a.m.

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(d) Experiencia:

a. Copia de contratos, factura, u órdenes de servicios firmados ya sea con Instituciones Públicas y/o Privadas, correspondiente a la provisión de servicios solicitados en el PBC, mínimo de 3 (tres) copias de Contratos firmados dentro de los últimos años (2014, 2015, 2016).
b. Croquis de la ubicación del establecimiento de la firma oferente
c. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato
d. Declaración jurada de que los equipos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
e. Certificado de Visita Técnica, y/o Declaración Jurada de conocer los servicios a realizar. Se fija como fecha de visita técnica 31 de agosto a las 08:00 hs am.

27. Las formas y condiciones de pago:

Moneda: Guaraníes.
Condición: A crédito, a los 30 días. Por mes vencido.
El INTN realizará las siguientes retenciones: el 0,4% (cero coma cuatro por ciento) conforme al Artículo 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y las demás retenciones previstas en la Ley 125/91.
El INTN no otorgará anticipo
Fondo de Reparo: se retendrá el 5% del monto total de la factura

31. La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada: *[NO].*

La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser mediante Póliza de Seguro o Garantía Bancaria, la misma deberá extenderse por todo el periodo de ejecución más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

32. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: será a los 28 (veinte y ocho) días posteriores al cumplimiento total de las obligaciones por parte del proveedor.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajape hande reperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Otros documentos.
✓ Copia de contratos, factura, u órdenes de servicios firmados ya sea con Instituciones Públicas y/o Privadas, correspondiente a la provisión de servicios solicitados en el PBC, mínimo de 3 (tres) copias de Contratos firmados dentro de los últimos años (2014, 2015, 2016). ✓ Croquis de la ubicación del establecimiento de la firma oferente ✓ Certificado de Visita Técnica, y/o Declaración Jurada de conocer los servicios a realizar. Se fija como fecha de visita técnica 31 de agosto a las 08:00 hs am. ✓ Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato ✓ Declaración jurada de que los equipos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ✓ Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS".**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y que no se encuentre modificado en la adenda, permanece vigente"

Marcos Villalba

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.